

INSTRUCTIVO
INE-DEIES-EH 2023 N° 04/2023

DE: Cristian Alcoreza Catacora
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

Valerio López Balboa
DIRECTOR DE CENSO Y ENCUESTAS a.i.

Gustavo García Pérez
JEFE DE UNIDAD DE OPERATIVOS DE CAMPO DEL AREA SOCIAL a.i.

Javier Ojeda Ocampo
JEFE DE UNIDAD DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES SOCIALES a.i.

A: ENCARGADOS DEPARTAMENTALES, MONITORES, SUPERVISORES Y ENCUESTADORES DE LA EH 2023

Ref.: LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SECCIÓN 2 SALUD, PARTE B: FECUNDIDAD

Fecha: La Paz, 28 de noviembre 2023

Señores(as) Encargados(as) Departamentales:

En el marco de las actividades de la ejecución de la Encuesta de Hogares 2023 (EH-2023), en lo que refiere al seguimiento del operativo de campo y el mejoramiento de la información recopilada en los miembros de los hogares para la generación de indicadores sobre los beneficios sociales percibidos como el **BONO JUANA AZURDUY (BJA)** y el **SUBSIDIO UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA (SPV)**, se comunica la modificación en el flujo de la pregunta 9 de la Sección 2, del cuestionario de la EH-2023, tal como se muestra a continuación:

La Paz – Bolivia

Calle Carrasco N°1391 – Miraflores * Telf. (591-2) 2222333 * Fax (591-2) 222885

www.ine.gob.bo * ceninf@ine.gob.bo

SECCIÓN 2 SALUD
PARTE B: FECUNDIDAD (SÓLO PARA MUJERES ENTRE 13 Y 50 AÑOS)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		Cód.		Nro. de veces		Mes		Año		Cód.		Especifique		1. Si		Nº de Controles		1. Si		Nº de meses			
		6		7		8		9		10				11		12		13		14			
6. ¿Esta o estuvo alguna vez embarazada?		1. Si, actualmente embarazada		¿Cuántas veces? (incluyendo el actual embarazo)										1. Si		A. Controles prenatales realizados? (NO OLVIDE REGISTRAR EL NÚMERO DE CONTROLES)		1. Si		1. Si → ¿Cuántos meses?			
2. Si, estubo embarazada														2. No		B. El parto y primer control postparto?		2. No		2. No			
3. No		PASE A PÁG. 5, SECCIÓN 3, PREG. 1												PASE A PÁG. 5, SECCIÓN 3, PREG. 1		EL BJA PAGA POR UN MÁXIMO DE 4 CONTROLES PRENATALES Y UNA SOLA VEZ POR EL PARTO Y CONTROL POSTPARTO		PASE A PÁG. 5, SECCIÓN 3, PREG. 1		EL SUBSIDIO UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA SE ENTREGA A PARTIR DEL 5º MES DE EMBARAZO. VERIFIQUE QUE NO ES LO MISMO QUE EL SUBSIDIO PRENATAL O DE LACTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
				SI NO TUVO ANOTE "00" Y PASE A PREG. 11										PASE A PÁG. 5, SECCIÓN 3, PREG. 1				PASE A PÁG. 5, SECCIÓN 3, PREG. 1		PASE A PÁG. 5, SECCIÓN 3, PREG. 1			
								SI NACIÓ A PARTIR DEL AÑO 2018, CONTÍNE CON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS; CASO CONTRARIO: PASE PREG. 11															
								1. MÉDICO 2. ENFERMERA 3. AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4. PARTERA O 5. ATENCIÓN CONJUNTA (CON MEDICINA TRADICIONAL) 6. CONYUGE O FAMILIAR 7. USTED MISMA 8. OTRA PERSONA (ESPECIFIQUE)															

Para aquellas mujeres cuyas hijas o hijos nacieron antes de 2018, en la **pregunta 9. ¿En qué mes y año nació su última hija o hijo nacido vivo? (aunque después haya muerto)**, el flujo “Pase a Sección 3 Pregunta 1” se modificará a “Pase pregunta 11” para continuar con la pregunta 11 de la misma sección, donde se indagará sobre la inscripción y el número de controles para el Bono Juana Azurduy como para el Subsidio Universal Prenatal por la Vida.

Cc/Arch.
GGP/JOO